

I EDICIÓN TORNEOS LOCAL JUVENIL 2019:

BASES

El Ayuntamiento de Peralta convoca la **I Edición de Torneos en el Local Juvenil para jóvenes 2019** con el objetivo de fomentar el ocio y actividad del Local Juvenil entre los jóvenes de Peralta. La Política de Juventud de este municipio plantea como objetivos el estímulo del ocio activo, saludable y socializador en Peralta. En consecuencia, convocamos estos premios de acuerdo a las siguientes BASES:

PRIMERA

Podrán tomar parte en este concurso todas las personas empadronadas en Peralta con edades comprendidas entre los 10 y 17 años.

SEGUNDA

Esta edición tendrá lugar durante el mes de Marzo, Abril, Octubre y Noviembre de 2019. Si por cuestiones extraordinarias fuera imposible celebrar este concurso en fechas previstas, se retrasaría a una fecha que se anunciaría oportunamente.

TERCERA

Las modalidades serán Videojuegos (FIFA 2019) Y Juego de Fútbolín.

CUARTA

Las Modalidades serán las siguientes:

FIFA 2019: ABIERTA, SIN DISTINCIÓN DE CATEGORIAS E INDIVIDUAL
FUTBOLÍN 2019: Individual, Parejas Masculino, Parejas Femenino y Parejas mixto

QUINTA

Solamente se admitirán aquellas inscripciones entregadas en fecha y plazo estipulados.

SÉXTA

Las competiciones tendrán lugar en el Centro Juvenil de Peralta. Pudiendo ser realizadas en otros espacios Municipales por imprevistos o variaciones de última hora.

SEPTIMA

Se seguirá el correspondiente orden de las competiciones marcados por el diseño de los calendarios y los correspondientes resultados. Éstos podrán declararse desiertos en el caso de no llegar a un mínimo de 10 participantes por modalidad.

OCTAVA

Las competiciones o torneos tendrán lugar en los meses de **Marzo, Abril, Octubre y Noviembre de 2019** y se procederá a la entrega de premios. Su fallo será inapelable por el propio orden de clasificación derivado de la competición y se comunicará personalmente a los ganadores.

NOVENA

Las Personas inscritas serán insustituibles por otras a la hora de competir.

DECIMA

La Inscripción y no presentación a la jornada se entenderá como desclasificación, de no ser presentado un justificante de fuerza mayor.

UNDECIMA

Los premios serán entregados en forma de vale/cheque a canjear en material deportivo.

DUODECIMA

El Ayuntamiento de Peralta, concederá los siguientes premios: **Primero de Categoría 100 € - Segundo: 60 €. Tercero: 40€ Contando con un total de 15 premios repartidos en 5 modalidades.**

DECIMOTERCERA

La simple participación en este concurso supone la plena aceptación de estas bases y la absoluta conformidad con las decisiones del jurado, sin derecho alguno a reclamación o recurso alguno.

Los premios en cheque/vale estarán sujetos a los impuestos o retenciones vigentes según la Ley, salvo exención concedida por el órgano competente de la Administración Tributaria.

Los premios no son acumulables.

El abono de los mismos (Premios), se realizará en forma de tarjeta regalo para canjear por los ganadores en material deportivo.

ORGANIZA: Ayuntamiento de Peralta - COMISIÓN DE DEPORTE Y JUVENTUD

PROTECCIÓN DE DATOS: ART. 13 REGLAMENTO (UE) 2016/679 Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Peralta. Finalidad del tratamiento: Gestión de las actividades deportivas programadas. Envío de información de interés en caso de solicitarlo expresamente. Base legítima: Art. 6.1.e) RGPD: interés público en relación con Art. 25.2.1) de la Ley 7/1985 reguladora de las Bases de Régimen Local. Destinatarios: solo se realizarán cesiones obligadas por Ley. Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional. Información adicional: La información adicional y detallada sobre los tratamientos de datos y Delegado de Protección de Datos está disponible en la sede electrónica de la Web <https://peralta.sedelectronica.es>

La participación en alguna de las actividades programadas puede implicar el tratamiento de datos personales. Consultar la política de protección de datos disponible en la Web <https://peralta.sedelectronica.es>.